

Guerra y revolución

Las últimas noticias de Venezuela revisten suma gravedad. El conflicto entre dicha república y Holanda ha llegado a su grado más alto. La excitación de ánimo que esto produce se ha trascendido no solo contra los holandeses sino también contra el Presidente Castro, que ha abandonado a Venezuela y se halla en Europa en momentos difíciles para la república.

EN VENEZUELA

Manifestaciones contra Castro

Despachos recibidos de Caracas amplían los detalles de los desórdenes acaecidos en esta capital y dan cuenta del movimiento de protesta iniciado contra el Presidente Castro.

Ayer por la mañana el divulgarse por la población la noticia del apresamiento del vapor venezolano por un crucero holandés, la multitud, indignada, se lanzó a la calle, con objeto de exteriorizar su protesta.

Poco después los grupos se fueron concentrando en la plaza de Bolívar, hasta constituir una imponente manifestación.

Los ánimos se fueron enardeciendo al comentarse las circunstancias del apresamiento del vapor y la negligencia del Presidente de la República, que había marchado a Europa en momentos en que era absolutamente indispensable la presencia del jefe del Estado en su país, en vista del conflicto internacional.

Excitado el pueblo por estas censuras, comenzaron a oírse gritos de «Abajo Castro», e inmediatamente se organizó una manifestación, que se dirigió a la redacción del periódico del Presidente, donde exteriorizó su protesta gritando y lanzando toda clase de invectivas contra el Gobierno y contra el Presidente.

Los redactores del periódico, hartos de sufrir los ultrajes del público, comenzaron a disparar contra los manifestantes, que respondieron en la misma forma a la agresión, cambiándose entre unos y otros bastantes disparos.

Avisada la Policía de la refriega que se había estallado, se presentó inmediatamente y emprendió tiros con los manifestantes, que huyeron ante la imposibilidad de hacer frente a la fuerza pública.

A consecuencia de los sucesos ocurridos hay un muerto y varios manifestantes heridos.

Caso de guerra

Caracas.—Considerase inevitable el conflicto armado con Holanda a causa del apresamiento en Puerto Cabello del guardacostas *Aleixis*.

El general Gómez, vicepresidente de la República, que durante la ausencia del Presidente Castro asume la jefatura del Estado, ha publicado un decreto nacional declarando que el país debe colocarse en estado de defensa después del acto realizado por el Gobierno holandés.

Dice el decreto presidencial que el acto constituye una verdadera declaración de guerra y que amenazadas la soberanía nacional, la integridad del territorio y el honor y la dignidad de la patria, la nación queda proclamada en estado de defensa y el Poder supremo usará de todos los poderes extraordinarios que le concede la Constitución.

Después de la promulgación de este decreto se han celebrado grandes manifestaciones patrióticas en varios puntos de la población y frente al palacio presidencial.

El general Gómez ha sido aclamado en las calles con gran entusiasmo.

Se han efectuado numerosas reuniones políticas en que se pronunciaron fogueos discursos reclamando la libertad de todos los detenidos por delitos políticos y la abolición de los monepólios.

El doctor Pablo, ministro de Negocios Extranjeros, contestando a los oradores, pidió al pueblo que depositase su confianza absoluta en el vicepresidente de la República, seguro de que se sabrá mantener a todo trance el honor de Venezuela.

La revolución avanza

Sagravenque.—Un despacho particular, recibido de Caracas, anuncia que el movimiento de protesta contra el general Castro empieza a revestir graves caracteres.

En el distrito de Mérida, en la frontera de Colombia, ha estallado una verdadera insurrección.

Los insurrectos cuentan con un buen depósito de armas.

La destitución de Castro

Orinoco.—Es objeto aquí de grandes comentarios el apresamiento del guardacostas *Aleixis*.

La opinión general es que el vicepresidente de la República, general Gómez, se verá obligado, ante la efervescencia popular, a declarar destituido al Presidente Castro.

CASTRO EN BERLÍN

El rumbo del Presidente

El Presidente de la República de Venezuela ha alquilado unas habitaciones, verdaderamente regias, en el Gran Hotel que se ha inaugurado en Berlín hace una semana.

El Sr. Castro parece dispuesto a exhibirse en esta población con el fanfarrón corresponsal a su cargo de jefe de un Estado; pues además de la suntuosidad de su alojamiento, ademas también que ha alquilado diez automóviles de las mejores marcas y de los más costosos para que queden a su disposición y a la de sus acompañantes durante el tiempo que dure su residencia.

Notas cómicas

En la llegada del dictador americano a Berlín se han registrado dos notas cómicas; una de ellas la ha dado una negra de la servidumbre del Presidente, que durante todo el trayecto de la estación al hotel no ha dejado de llamar la atención del público berlés por su extraordinario desarrollo y exuberancia.

Los berlineses prorrumpían en jocivas frases de admiración al paso de la negra que, toda aturdida, corría cándidamente, ensanchando sus dientes blanqueados.

Durante la serenata, el secretario de Castro manifestó su deseo de que los músicos ejecutaran el Himno Nacional Venezolano; inmediatamente el ministro de Venezuela se puso en movimiento para complacerle.

Desgraciadamente, era imposible, pues ni los músicos sabían el Himno ni había medio de procurarse la partitura del mismo.

El ministro volvió sorprendido al lado del secretario y no tuvo más remedio que confesárselo así.

A parte de estos pequeños detalles la recepción del Presidente Castro resultó gran solemnidad.

Telegrama al Kaiser

Al llegar a la frontera alemana, el general Castro ha enviado al Kaiser el despacho siguiente:

«Me permito advertir a V. M. que vengo a Alemania por razones de salud.

Agradeceré a V. M. acepte mis homenajes.»

Elogios de Alemania

En una entrevista, Castro ha dicho lo que sigue:

«Alemania es un país de toda mi predilección. Los comerciantes alemanes establecidos en Venezuela, en vez de mezclarse en nuestras contiendas políticas, como hacen otros extranjeros, permanecen neutrales. Muchos de ellos se casan con venezolanas.

Luego dijo:

«Vengo a Alemania porque me han dicho que los médicos alemanes son los mejores del mundo.

Legionarios sublevados

Asalto de un tren...—Máquina hacia atrás!—General furioso.—En pleno desierto

Ha ocurrido en Orán un sensacional suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

Salió de Colomb-Béchar un tren conducido al general Vigy, al coronel Bouillon, a otros militares y a varios viajeros, en número de 40.

Por la noche, y a unos 100 metros de distancia de Bou-Rached, estación situada a ocho kilómetros de esta ciudad, el maquinista vió que se adelantaba un hombre por la vía, agitando una linterna roja.

Perdido el tren, es inmediatamente fallecido asaltado por 40 soldados de la Legión extranjera.

Diez de ellos ocuparon la locomotora y el furgón.

Otro vario, calada la bayoneta, se situaron junto a las portezuelas de los vagones.

El general Vigy, al ver el atropello, intentó volver a la disciplina a los legionarios.

Perdido los apuntaron con sus fusiles, gritando:

—¡Si os movéis, soy muerto!

En vista de ello, intentó convencer al teniente que mandaba a los insurrectos de que arriesgaba su cabeza procediendo así.

Todo fué inútil. El oficial encogióse de hombros y dijo que estaba resuelto a ir hasta el fin.

Contó a Vigy que todos ellos pertenecían a la guarnición de Ain-el-Adjar y que, cansados de la conducta del jefe, abandonaron el cuartel el domingo por la noche, marchando al través de los campos hasta encontrar un tren en que huir.

Mientras el general y el teniente hablaban, el coronel Bouillon, luchando a brazo partido con varios legionarios, llegó hasta el furgón, donde se encontraban cinco de los rebeldes.

Estos le pusieron sus bayonetillas en el pecho, obligándole a refugiarse en uno de los vagones.

Todos los oficiales fueron desarmados, y los viajeros civiles tuvieron también que entregar las armas de que iban provistos.

El teniente ordenó al maquinista diera máquina atrás.

Como el empleado exigiera una orden por escrito, el teniente entregó un papel, que firmaba «Dpal», teniente del segundo batallón de la Legión extranjera.

Toda resistencia era imposible, y el tren retrocedió, deteniéndose, al cabo de un rato bastante largo, entre las estaciones de Ab-del-Kader y Elbeida.

El teniente Dapal llamó a los legionarios, y éstos descendieron, saludaron al general Vigy y, fui al hombro, desaparecieron en dirección Sudeste.

Eran las tres de la mañana.

El tren marchó entonces a toda velocidad, para recobrar el tiempo perdido.

En la estación de Krajala, el general Vigy telegrafió a las autoridades de Orán, las cuales la noche anterior en persona de los legionarios a una compañía del batallón de África, ésta de legionarios y tres pelotones de gendarmería.

El tren llegó a Orán con cuatro horas de retraso.

De la instrucción abierta resulta que los sublevados se han abastecido de todo robo y todo atropello.

A última hora, un despacho de Colomb-Béchar dice que han sido presos cuatro de los legionarios.

Estos han dicho que los otros treinta y seis marchan hacia los desiertos del Sur, y que como tienen municiones y saben lo que les espera, se defenderán hasta la muerte.

El jefe de los rebeldes no es teniente como dice el general Vigy.

Es un antiguo suboficial, que se puso el uniforme de un teniente y, además una condecoración del mismo.

Política

El acta de Lerroux

Otra de las cuestiones que interesarán en estos momentos es la opinión pública en cuanto a la vida política se refiere, es la de si el Gobierno pondrá ó no podrá dificultades a que el señor Lerroux ocupe su puesto en el Congreso, dada su actual situación, no de sentenciado en rebeldía, como algunos dicen, sino de expatriado por eludir el cumplimiento de una sentencia que le fue impuesta por delito de impronta.

La opinión en este punto es anárquica. No sólo los republicanos, sino todos los diputados liberales dicen con verdadera y profunda convicción que esta es una cuestión que ni siquiera debe plantearse. Hay precedentes de diputados electos que estaban procesados y sus sentenciados; lo cual no fue obstáculo para que ocuparan su puesto en la Cámara. Pero, aunque así no fuera —añadian— la voluntad del pueblo, demostrada por manera tan concluyente como lo ha sido en Barcelona, borraría todo argumento en contra y crearía el precedente, si no existía.

Uno de los que con más fervor sostienen el derecho del señor Lerroux a entrar en el Congreso era el Sr. Alyar (don Melquiades), el cual, así como también el señor Burell, sostendrá que el conducirse de otra manera, sería además de una injusticia, una gran torpeza por parte del señor Maura.

Comunicaciones Marítimas

Continúa en pie la cuestión relativa a si se ha de aprobar ó no el proyecto de comunicaciones marítimas, antes de que se concedan las vacaciones parlamentarias, lo cual equivaldría a que estas vacaciones se suprimiesen ó, pese a lo contrario, se retrajesen *sine die*, puesto que las oposiciones, los representantes de las provincias del litoral están dispuestos a discutir el proyecto tan ampliamente como sea preciso, para defendé y asegurar los intereses de sus provincias respectivas.

Y al ultimar las obras de reparación que por la Diputación y el Ayuntamiento de Palma se están efectuando en el edificio que ocupa esta Escuela, se habilitarán locales para la enseñanza de las diferentes aplicaciones de la pintura a las telas y otras materias—Confección de moldes y estampados de plantas, flores y otros objetos.

La Comisión de Fomento y Beneficencia se reunió ayer en el Ayuntamiento.

Se trataron varios asuntos entre ellos proponer que se imprima la memoria sobre el «poi roig» presentada por el inspector interino de arbolarado Sr. Fuertes al Ayuntamiento, con objeto de que pueda repartirse entre los agricultores.

La Enseñanza de la mujer

Una mejora

Habiéndose acordado por la Junta de Profesores de la Escuela elemental de Artes Industriales de esta capital, a propuesta del Director de la misma don Eusebio Meiffren, establecer la enseñanza para la mujer, se elevó al Ilmo. Señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dicha propuesta y Plan de enseñanzas, que han merecido la aprobación de la Superioridad:

La matrícula para estas enseñanzas, abierta en la Secretaría de la Escuela todos los días laborables de las 12 a las 14.

Para ser matriculadas es necesario:

1º Haber cumplido doce años de edad.

2º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

3º Acreditar por medio de certificado facultativo, en papel común, estar vacunadas y revacunadas.

El plan de las enseñanzas es el siguiente:

Grupo 1º.—Sección Técnica

Comprende: Aritmética y Geometría y Dibujo Geométrico.

Grupo 2º.—Sección Artística

Comprende: Dibujo Artístico.—Física, Adorno, Paisaje, (Pintura al óleo, Acuarela, Guache y otros procedimientos), cuyas clases estarán a cargo del Director señor Meiffren), Aplicación del Dibujo Geométrico y Artístico a las industrias decorativas (composición) Modelado y Variado en cera, pastelina y barro.

Grupo 3º.—Enseñanzas Profesionales

Bordados y encajes (Clase que ya existe) Dibujo de Patrones, Corte y Costura.

Y al ultimar las obras de reparación que por la Diputación y el Ayuntamiento de Palma se están efectuando en el edificio que ocupa esta Escuela, se habilitarán locales para la enseñanza de las diferentes aplicaciones de la pintura a las telas y otras materias—Confección de moldes y estampados de plantas, flores y otros objetos.

Visita

Esta mañana a las once y media han pasado a visitar la corbeta «Nautilus» el Gobernador Civil Sr. Irazábal y el Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Casado.

El objeto de la visita era devolver el saludo al Comandante del buque que ayer visitó a dichas autoridades.

Militares

Orden de la plaza

Determinado en el R. D. de 23 de septiembre último que la correspondencia oficial que daba circular sin franqueo desde 1º de enero próximo, lleve estampada el sello de fechas que indica en forma y tamaño la circular de la Dirección general de Correos y Telégrafos, de 26 de septiembre los señores primeros Jefes principales de las unidades orgánicas dependientes de esta Subinspección que reglamentariamente gozan de franquicia, dispongan tengan exacto cumplimiento dichos preceptos legislativos y los que no la tengan procurarán que la correspondencia oficial de las suyas que dé la circular por correo se halle en la Subdirección diariamente a las 12'30, acompañada de una relación expresiva del número de pliegos que entreguen, en el bien entendido que fuera de la hora señalada, no se admiran en el Gobierno otros pliegos que los que por su carácter urgente tengan una reconocida importancia.

Entrada general 1'00 pts.—Id. Para 0'64 id.

Lírico.—Compañía de zarzuela dirigida por D. Ricardo Guell.

A las seis y media: «Entre Rocas».

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

CONGRESO

Madrid 19 (á las 245)

Una interpelación de Villanueva

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. Villanueva dirige una pregunta al gobierno acerca de la noticia de haber ocurrido una explosión de dinamita en París de la que han resultado víctimas varios españoles.

Con tal motivo, explica una interpelación sobre la emigración y censura al gobierno por no haber impedido la emigración clandestina y por no haber protegido a los nacionales que van a ultramar.

La interpelación de Puig y Cadafach.

El diputado solidario Sr. Puig y Cadafach explica la interpelación que anunció anteriormente.

La interpelación versó sobre asuntos de la enseñanza en Cataluña, y comienza por dirigir violentas censuras al Ministro por no haber cumplido las promesas que hizo.

Se refiere la consignación de 250 mil pesetas que se incluyeron en el presupuesto para adquirir material para la Escuela de Ingenieros, censurando al Ministro por no haberse invertido aquella cantidad.

También el Sr. Puig y Cadafach censura al Ministro por haber presentado una Ley, regulando la exportación de antiguiedades.

Contesta el Ministro

Le contestó el Ministro de Instrucción Pública, diciendo que en la inversión de la consignación se ha atendido a las disposiciones vigentes.

El Ministro terminó exponiendo que el Estado gasta más en cuestiones de enseñanza, en Barcelona que en las otras provincias.

Rectificó el señor Puig y Cadafach, dándose por terminada la intervención.

El proyecto de comunicaciones marítimas. — Intervención del señor Zulueta

Seguidamente se entra en la orden del día, después de haberse reunido el Congreso en sesiones.

Se reanudó la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Zulueta consume un turno en contra.

Analiza detenidamente los medios con que contamos para extender nuestro comercio, y reconoce la necesidad de que creamos una poderosa marina mercante para realizar el tráfico comercial.

El orador se interesa luego por el fomento del comercio de importación y exportación.

Aludiendo luego a la Compañía Transatlántica, dice que son excesivas las ganancias que obtiene. Su embargo reconoce que es la única compañía nacional que reúne condiciones para realizar el intercambio.

Ocupase luego de la emigración, y protesta de los maestros que reciben muchos españoles a bordo de los buques extranjeros.

Pide al gobierno que adopte medidas convenientes para la protección de los emigrantes españoles.

Aludiendo a las subvenciones que concede el Estado, dice que bastarían para crear una marina mercante bastante para atender a las necesidades del comercio nacional.

Muestra parte de lo que se conocen tratados de comercio con las repúblicas americanas, para fomentar el tráfico, creyendo que la producción española encontrará allí seguros mercados.

Combatte las primas de construcción, mostrándose partidario sin embargo de que se reduzcan los impuestos sobre la construcción de buques.

Por último propone que se establezca un concurso, por tres años, para el mejoramiento de las comunicaciones marítimas.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Echavarria dirige algunos ruegos al Ministro de la Guerra.

El senador por Baleares Sr. Concha dirige otro ruego pidiendo que se ex-

ceptúe á los asesores de almendras de las disposiciones prohibitivas acerca de la mezcla de los aceites.

El presupuesto de Fomento

Seguidamente se reanuda la discusión del articulado del presupuesto de Fomento.

El Sr. Miranda consume el tercer turno en contra, contestándole el señor Sánchez Guerra.

Los señores Palomo, Torrejón, Cortázar y D. Eduardo Guillén presentan varias enmiendas que despiden, las cuales fueron desechadas.

El Laboratorio de biología de Baleares

El Sr. De Buen presenta otra enmienda pidiendo una subvención para el mantenimiento del Laboratorio de Biología marina de Baleares.

El senador solidario pronuncia un discurso de tonos energéticos. Censura duramente la animosidad que parecen infundir al gobierno en contra de aquel Laboratorio.

Dice que el gobierno, en vez de proteger aquel Instituto biológico, va cesando de cada vez los medios de sostenerlo.

Añade el señor De Buen que tal conducta no puede menos de lastimar su patriotismo; pues para sostener aquel Centro se verá obligado á tener que recurrir al auxilio de los países extranjeros, amantes de la ciencia.

Terminó la defensa de su enmienda, amenazando con pedir votaciones nominales y emprender una campaña de obstrucción contra el gobierno.

Contesta Sánchez Guerra

Contestó el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, siendo su contestación también de tonos energéticos.

Justifica las razones que tiene para no admitir la enmienda del señor De Buen.

Interviene en el debate el Sr. Navarroreverte el cual pronuncia frases exitosas á la conciliación.

El Sr. Navarroreverte elogió la petición del Sr. De Buen, pues es lamentable —añade— que por insuficiencia de consignación se vaya amenazada la vida del Instituto biológico, que tan excelentes resultados puede tener para la explotación de las industrias pesqueras.

Rectificaron después los señores De Buen y Sánchez Guerra, quedando desechada la enmienda.

La sesión se levantó seguidamente.

Nota política

La interpelación de Puig y Cadafach.—Las vacaciones.

Los propósitos de Maura.—Acuerdo con las minorías.—Sánchez Guerra intrascendente.—Adios concordia

Como ya he telegrafizado, en la sesión de ayer el diputado solidario señor Puig y Cadafach explicó su intervención contra el gobierno, ocupándose de las cuestiones de Enseñanza en Cataluña.

Esta interpelación careció de interés desfrandando la expectación que había despertado. El diputado solidario no estuvo feliz en el asunto escogido para promover el debate, ni en los términos del mismo. Así es que las afirmaciones y los cargos que procuró acumular contra el Estado, en el sentido de que éste había dejado desatendidos los servicios de la enseñanza en aquella región catalana, quedaron sin valor y desdibujamente contestados cuando el señor Rodríguez Sampedro, con los datos á la vista, demostró que Barcelona no tenía ningún motivo de queja.

El Ministro de Instrucción hizo parte que, en las cuestiones de enseñanza, el Estado había gastado más en Barcelona que en ninguna otra provincia española.

Por lo demás, no se ha reproducido el debate que habían anunciado los solidarios.

Este terminó en la sesión anterior.

Otro de los asuntos á los que ayer se prestó más atención fué el relativo á las vacaciones parlamentarias.

Sabido es que el Sr. Maura impuso á las minorías como condición para conceder vacaciones la de que los presupuestos quedasen aprobados antes del día diez y nueve. Los presupuestos no han quedado aprobados en esta fecha, por tanto había pendiente la amenaza de que no se suspendieran las sesiones, sino únicamente el día de Navidad. Contra esa amenaza había protestado energicamente el señor Canalejas.

SENADO

Ruegos y preguntas

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Echavarria dirige algunos ruegos al Ministro de la Guerra.

El senador por Baleares Sr. Concha dirige otro ruego pidiendo que se ex-

ceptúe á los asesores de almendras de las disposiciones prohibitivas acerca de la mezcla de los aceites.

Ahora bien, el Sr. Maura ayer tardó

en suceder al Sr. Dato en la celebración de una conferencia con el general Azcárraga. Síbese que en esta entrevista el Presidente del Consejo y el del Senado cambiaron impresiones sobre los debates que vienen planteándose en esta Cámara. El Sr. Maura expuso al general la conveniencia de que se aprobaran aquellos debates, á fin de conceder vacaciones lo antes posible. El jefe del gobierno ha reconocido últimamente la necesidad de decretar la suspensión de sesiones, para evitar la campaña de ruda oposición con que

respondieron á sus amenazas los jefes de las minorías.

Terminada la entrevista y el cambio de impresiones, el Sr. Azcárraga reunió á los jefes de las minorías, dándoles cuenta del propósito y del deseo del señor Maura de conceder vacaciones si se apresuraba la discusión de los presupuestos.

Los jefes de las minorías del Senado accedieron á que se prorrogase la sesión á fin de poder aprobar, en una sola vez el presupuesto de Fomento y los varios dictámenes que están aún pendientes.

También el general Azcárraga había llegado á convenir con las minorías en que el próximo martes se suspenderían las tareas parlamentarias, para comenzar seguidamente las vacaciones.

Tales acuerdos se habían convenido fácilmente entre el representante del gobierno y los representantes de las minorías; pero inopinadamente, sin que nadie pudiera haberlo sospechado, opuso el senador Sr. De Buen. Este se empeñó en presentar y defender una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo un aumento de diez mil pesetas en la consignación para el Laboratorio de biología marina de Baleares.

El tono energético empleado es la defensa de su enmienda por el Sr. De Buen, el requerimiento que dijo haría á los países extranjeros para el sosténimiento de aquel Instituto y la amenaza de emprender una campaña de obstrucción contra el gobierno, si no era atendida su demanda, desbarataron los planes del general Azcárraga y echaron por tierra los acuerdos de conciliación convenidos con las minorías.

El Ministro de Fomento contestó al Sr. De Buen de su modo agris, empleando la misma energía en el tono. Sánchez Guerra declaró, rotundamente, que no estaba dispuesto á conceder la subvención pedida; y aunque resarcía la amenaza del senador solidario de obstruir la aprobación del presupuesto, declaró también que en este punto mantenía su intrascendencia.

Rompiese con ello la armonía. La intrascendencia de Sánchez Guerra empeoró la cuestión. Y así, se levantó la sesión con aire de guerra, y con la perspectiva de que se prorrogaría la sesión á esta tarde indefinidamente.

ESTRENO

“La señora Ama,”

Benavente ha querido esta vez apartarse de su teatro. Ha abandonado el mundo de las trivialidades y las recias disciplinas de su sátira. Y en su retiro de Toledo ha escrito una comedia que por su tesitura se aproxima mucho al drama. Su obra, estrenada y no aplaudida, no tuvo éxito.

La obra alcanzó un éxito colosal. La señora Argota tuvo que repetir cinco veces los tiempos que cantó y bailó en el cuadro a su gusto.

El Sr. Gascó cantó ante grandes aplausos todos los couplets de las noches anteriores.

Los demás artistas de música fueron también muy aplaudidos, transmitiendo la fracción sin que taviera que lamentarse ningún incidente desagradable.

Por la noche se repitió “Las Carceleras” siendo muy aplaudida la simpática primera tiple Sra. Velasco y el barítono Sr. Litomina.

En segundo lugar se verificó el estreno de la zarzuela de Ramos Martín y Torregrosa y Calleja “Los Niños de Tetuán.”

La obra alcanzó gran éxito.

Tiempo situaciones graciosísimas que el señor Guell interpretó á las mil maravillas y en las que este alcanzó un completo éxito.

La señora Argota estuvo muy bien en el papel de Rosalía el novillero.

La zarzuela fue muy bien interpretada por todos los artistas.

La música es algo soña, exceptuando un pasa calle torero que el público aplaudió.

Y así terminó la noche.

Para hoy se anuncia “Entre Rocas”

á las seis y media y á las 8 y media.

“La señora Ama,”

“Los Niños de Tetuán”

“Las Bribonas”

“Entre Rocas”

Aviso á los habitantes de Mallorca

Ha llegado á ésta Isla, donde piensa residir tan solo unos dos meses, un afamado médico naturalista, conocedor de los últimos adelantos científicos en el arte de curar por tratamientos modernos, los que tan buenos resultados están dando en Alemania, Francia, Inglaterra y gran parte de América, pues con ellos raras veces son necesarias las operaciones, viéndose la humanidad doliente libre de muchas molestias y sacrificios. A pesar del corto tiempo de residencia en Mallorca, este facultativo abriga el propósito de curar y sanar algunos centenares de enfermos por más que hayan sido dejados por incurables, y aún cuando se ofrezca el caso de reinar en ellos el desaliento y sean rehaciéndose a probar medicamentos.

No será esta la primera vez que obtenga tal triunfo, pues se propone seguir la costumbre adoptada en Sud-América donde son bien conocidos y gozan de reputación sus tratamientos, especialmente en Valparaíso (Chile), en Montevideo y de un modo extraordinario en Buenos Aires, donde más ha residido cuya gran Capital de la Sud-América cuenta también con eminentes de todos los países del mundo, y en este gran centro de civilización y competencia en la ciencia de curar, ha sido donde ha quedado demostrada la habilidad y práctica de este médico reconociéndose como superior á los demás tratamientos.

Constituye su especialidad la **metecología**, en las cuales merecen especial mención las afecciones del estómago, del vientre, bajo vientre, almorroides, enfermedades venéreas, riñones, los púmones, los bronquios, el hígado, las glándulas, llagas y demás enfermedades de la boca, no siendo de carácter canceroso, y por un procedimiento sencillísimo, garantiza que toda persona puede conservar la dentadura sana sin que se le caiga ni una muela ni un diente durante 20 años. Cura además las afecciones externas por más crónicas que sean, tales como llagas, tumores, banchazones, herpes, y excrecencias de todas clases, recalcaduras, golpes, heridas, las lesiones infestadas, dolores reumáticos, panadizos, riñeros, ó sean uñas encarnadas, erisipela, fistulas, afecciones cancerosas y cancer externo, siempre que lleguen á tiempo de ser combatidas, manchas en la cara, caída del cabello, dolores de pecho, tronco, tisis en su primer grado y hasta en el segundo, según la edad del enfermo; la impotencia, la flojedad de la sangre, las enfermedades de esta en sus principios de locura, afecciones de la urariz y conductos nasales, las inflamaciones de la vista, la parálisis no siendo de carácter agudo, y aún en estos casos bueno es probarlos pues en algunas ocasiones se ha obtenido éxito, y finalmente granos de mata indole y otras más que no detallo. Todas las enumeradas son tratadas sin causar dolores ni grandes sacrificios, siempre que el enfermo acuda á tiempo, por cuyo motivo interesa que el público sepa que todos los padecimientos son mucho más fáciles de combatir atacándolos á su comienzo, mientras que si no se les hace caso, llegan á crónicos resultando más costosos.

No ha de parecer raro que un hombre dotado de tales conocimientos científicos, y de nombradía en las poblaciones y grandes capitales enumeradas en principio, venga á ésta Isla que constituye un rincón del antiguo y nuevo mundo, cuando se sepa que D. J. C. Oliver que así se llama, se halla entre nosotros en virtud de haber tenido que pasar á Europa para atender á asuntos de familia, y encantado de las bellezas de Mallorca y del afable trato de sus naturales, piensa residir en ella unos dos meses, dedicando unas horas diarias al alivio y curación de los enfermos como tiene por costumbre hacerlo en sus viajes, estando seguro ha de dejar muchos y gratos recuerdos como así ha sucedido con cuantos han utilizado sus servicios.

Tal es el aviso, amables lectores que tiene el gusto de daros un amigo agradecido, abrigando la seguridad que cuantos le visiten quedarán convencidos de la eficacia de sus tratamientos y aliviados de sus dolencias; lo esencial es escuchar sus buenas consejos y obrar de buena fe. No precisar en algunos casos el que vea al enfermo, bastando solo una explicación de los síntomas para curarle.—Animado de los mejores propósitos invito á visitarle á cuantos sufren sin distinción de sexo, edad, ni profesión, ó á aquellos que quieran preaverse de enfermedades.

Las horas de consulta son: de 9 á 12 mañana y de 2 á 8 noche todos los días hábiles.

De 9 á 12 solamente los domingos y días festivos.

Gratis para los pobres los mañes y viernes. Domicilio: Calle de Enrich n.º 6-1.º, (frente la farmacia de S. José), Palma.

José Bisbal

SOCIEDAD ANÓNIMA ISPANIA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor. Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diáfragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secaderos, Tubos de aleaciones, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de metalisteria, Aparatos y Calefactantes. Válvulas y garniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

GALLICIDA HIA

Estira rápidamente, sin dolor ni molestia, los caídos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. E económicu una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrerería, Modas,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

OTRAS BARBERÍAS FÚLGORAS

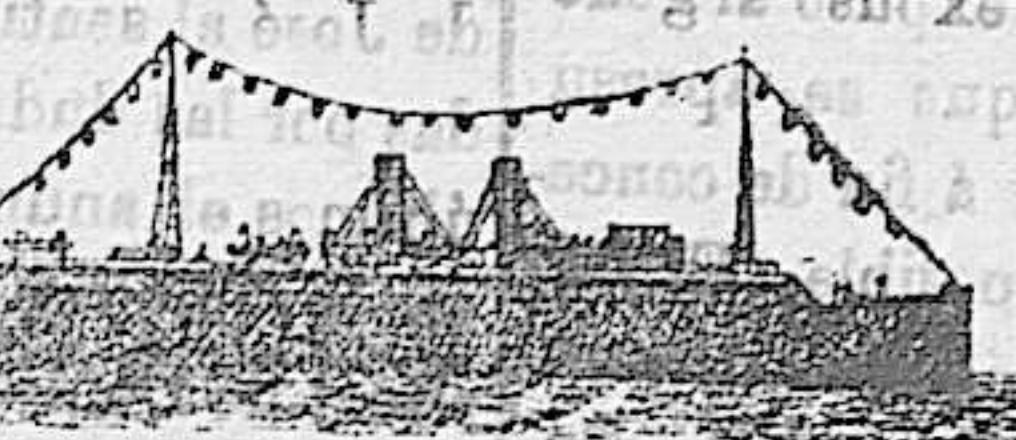
Barbería por excelencia. Herpes, lègues, engüines, bronquitis; escrofularia y siempre ha sido indicado el uso de los arañas ó las agujas minerales sulfúreas.

Precio del frascuito 3 pts.
Bandolitas: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma.

MARCA BAR

Medicación sulfúrea por excelencia. Aparnas y clorosis y en todos los casos en que ha sido indicado el uso de sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio 3 pts.



LLOYD ITALIANO

COMPAGNIA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIEZ-DÍAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujo-símila y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

MENDOZA 18 de Diciembre FLORIDA 17 de Enero

VIRGINIA 1.º de Enero CORDOVA 31 de Enero

Agentes Generales en España: Sres. Pérez y C. Escudellers, 70—Barcelona

VAPORES DIRECTOS

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Santiago de Cuba, Guatimán y Manzanillo, saldrá de este puerto el dia 20 de Diciembre el vapor

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores á los Representantes de la Compañía, la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el dia 20 de Diciembre el magnífico vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20—PALMA.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomado á tiempo Emerin corrí el progreso de la

SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el mal de los genitales candellinas, quijadas y calman instantáneamente el ardor y la frecuencia de orinar, los dolores que cursan radicalmente las Estrichosis, Prostatitis, Clitritis, Cistitis, Óncocistitis, Inconveniente de la vejiga (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 250 pesetas.

El Baob depurativo Emerin irreparablemente restituye la salud y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, malestar de la piel, pardor, palidez, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Baob depurativo Emerin con la debida instrucción, 250 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin corrí rápidamente la ceguera, diabetes, parálisis, ectopilia, raquitismo, escrofulosis, dispepsia, atenia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 250 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Portas Serra, Jerez II, 11.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00

RESERVAS GENERALES 23.372.309'25

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas setenta y dos mil trescientas nueve pesetas veinte y cinco céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Marzo de 1908 Pts. 40.625.188'66.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo

determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, res-
tas vitales inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra. DESPACHO: Roig núm. 0.

INSPECTOR: D. Juan Piñón Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña núm. 18 y Cortes 603.—Barcelona

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrerería, Modas,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.